Salto del Guaira, 08 de Octubre de 2012.

Señora:
Ma. Cristina Villalba de Abente
Gobernadora del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
LPN N° 25/2012 CONSTRUCCIÓN DE AULASS
ID PORTAL: 244339

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha **04/10/2012** a las **7:30 hs.** del acto de apertura de sobres del Llamado "**CONSTRUCCIÓN DE AULAS**", por la modalidad de Concurso de Oferta, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: **Arq. Porfiria Fariña, Lic. Néstor Ariel Araujo y Sr. Carlos Centurión.**

I- Evaluación de Ofertas

Que conforme al acta de recepción y apertura de sobres elaborada por la **OUC**, se han presentado en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE.**

Que, en virtud al Art. 27 de la Ley N° 2051/03, que reza: el comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o rechazarlas: y (según al art. 28) con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, el decreto 21909/03 Art.58 inc 3 establece que: toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones aquellas que carecía de este requisito originalmente y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas el oferente pretenda su aceptación.

De conformidad a la sección III, Criterios de Evaluación y Calificación del pliego de Bases y Condiciones, este comité de Evaluación tendrá en cuenta los requisitos establecidos en las Clausulas 28, 29 y 30 Sección I de las IAO. Además adoptara los

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

criterios de evaluación establecidos en la Ley y en especial los Art. 60 y 61 del Reglamento.

Procediendo con la evaluación y atendiendo a lo establecido en el inciso 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03que dice:," ***se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requisitos de licitación.*"** El Comité de Evaluación procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas.

1. **CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE**: presenta una oferta por un monto de:

LOTES	MONTO
LOTE 1	208.910.700
LOTE 2	208.910.700
TOTAL GRAL	417.821.400

2 – Verificación de las Documentaciones Presentadas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo del llamado

Documentos Solicitados	Constructora 8 de Diciembre
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	C UMPLE

3- ANALISIS EN RELACION A LA CAPACIDAD LEGAL.

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Se analizo la capacidad legal, capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipos de la empresa ***CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE*** y se constata que acredita la capacidad legal, capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipos tal como se solicita en el **PBC**.

4 – ANALISIS EN RELACION EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: *de acuerdo al PBC se solicita " Copias de Contratos de Construcciones Similares a la Propuesta"*

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	**CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE**
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple/ No Cumple**
2.1. *El oferente o los miembros de un consorcio deberá probar haber generado, durante el mejor año (un año) de los últimos diez años, un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del total de la oferta presentada a la Gobernación de Canindeyú.-*	Cumple

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple/ No Cumple**
3.1. *"Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas* *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.* *A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."*	Cumple
3.2. *"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el* ***período 3 años en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras*** *similares a la* ***propuesta***	Cumple

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

5- ANALISIS EN RELACION A LA SITUACION FINANCIERA.

CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE.

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)				
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Promedio
Activo Corriente	60.894.611	208.715.306	300.531.044	1,4
Pasivo Corriente	12.907.755	153.390.268	230.201.044	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)				
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Promedio
Pasivo Total	12.907.755	153.390.268	230.201.044	0,69
Activo Total	60.894.611	208.715.306	300.531.044	

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)				
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Promedio
Capital	532.162.013	1.124.628.288	2.634.512.927	120,75
Utilidad antes de i	8.814.874	6.375.720	20.345.568	

6 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
Se adjunta el cuadro comparativo en el Anexo 2

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/0, concordantes con los art. 26 y 27 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentando en las consideraciones previas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63"criterios de Adjudicación" que dice, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y Capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presenta el precio evaluado como el más bajo.

En Base a lo expuesto en el presente informe, el comité de Evaluación recomienda adjudicar a:

: CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE por un monto de ***417.821.400.*** (cuatrocientos diez y siete millones ochocientos veinte y un mil cuatrocientos)

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Por ser las ofertas más ventajosas para la institución, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.

Es nuestro Dictamen.

Ing. Fariña Fariña
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación
Encargado de la U.O.C

Lic. Néstor Ariel Araujo
Miembro comité de evaluación

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1

OBRA: TRES AULAS
UBICACIÓN: ARAUJO CUE - CURUGUATY

ITEM	Código de Catalogo	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1.0	72131601-002	PREPARACION DEL TERRENO (limp rell) TRAZ, REPLANT, RELLENO	gl	1,00	6.000.000	6.000.000
2.0	72131601-004	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				0
2		Zapata de Hormigon Armado 0,80 x0,80 x 0,40	m3	6,90	1.850.000	12.765.000
3		Pilar Hº Aº 15 x 20 cm	m3	4,05	1.850.000	7.492.500
4		Vigas encadenado inferior 15 x 30	m3	3,40	1.850.000	6.290.000
5		VigaEncadenado Superior 15 x 30	m3	4,30	1.850.000	7.955.000
6		Vigas Cumbrera: 20 x 60 cm	m3	2,70	1.850.000	4.995.000
7.0	72131601-005	MAMPOSTERIAS				0
7		De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	m2	19,00	62.000	1.178.000
8		De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	m2	253,00	85.000	21.505.000
9.0	72131601-006	AISLACION				0
9		Aislación horizontal de paredes	m2	17,00	21.000	357.000
10.0	72131601-007	TECHO: de teja y tejuelón, incluye: maderamen cepillado	m2	163,30	210.000	34.293.000
11.0	72131601-008	REVOQUE DE:				0
11		Pared: a dos capas, filtrado	m2	506,00	17.500	8.855.000
12		Losa	m2	53,00	18.500	980.500
13		Recuadro de vigas	ml	42,00	12.000	504.000
14		Recuadro de pilares	ml	39,00	12.000	468.000
15	72131601-009	CONTRAPISO de cascotes, espesor = 8,0 cm	m2	178,50	30.000	5.355.000
16		Piso	m2	178,50	60.000	10.710.000
17		Zocalo	ml	98,00	28.000	2.744.000
18		GUARDA OBRA: incluye cordón, contrapiso y piso baldoson Ho	m2	68,00	40.000	2.720.000
19.0	72102602-005	CARPINTERIA DE MADERA				0
19		Marcos de 0,15 m de 0,80 m de ancho	un	3,00	145.000	435.000
20		Puerta tablero de 0,80 x 2,10 m (incluye: hoja, contramarco, herrajes ycolocación)	un	3,00	850.000	2.550.000
21.0	72101903-001	CARPINTERIA METALICA				0
21		Ventana tipo balancin incluye colocacion	m2	28,00	300.000	8.400.000
22.0	72102304-005	DESAGUE PLUVIAL				0
22		Canaleta y caño de bajada de chapa metalica	ml	60,00	200.000	12.000.000
23		Registro con tapa, 40 x 40 cm	un	6,00	250.000	1.500.000
24		Cañería de desague, diametro = 150 mm	ml	62,00	50.000	3.100.000
25.0	72131601-001	INSTALACIONES ELECTRICAS				0
25		Acometida	un	1,00	3.500.000	3.500.000
26		Entrada para medidor trifásico	un	1,00	1.800.000	1.800.000
27		Tablero General	un	1,00	1.500.000	1.500.000
28		Boca de luz	boca	20,00	70.000	1.400.000
29		Toma corriente	boca	12,00	70.000	840.000
30		Ventilador de techo	un	6,00	400.000	2.400.000
31		Línea para ventilador	boca	6,00	70.000	420.000
32		Luminaria 2 x 40 (fluorescente)	un	12,00	150.000	1.800.000
33		Luminaria 1 x 40 (fluorescente)	un	8,00	100.000	800.000
34.0	73141502-001	VIDRIOS				0
34		Provisión y colocación de vidrios transparentes de 3,0 mm	m2	28,00	250.000	7.000.000
35.0	44111906-001	PIZARRON con porta tiza: dimensión = 3,50 m x 1,30 m	un	3,00	350.000	1.050.000
36.0	72102401-002	PINTURA DE:				0
36		Techo: maderamen y tejuelones= barniz	m2	163,30	19.000	3.102.700
37		Pared, al crilico con enduido	m2	506,00	26.000	13.156.000
38		Balalncines, con atioxido y esmalte sintético	m2	28,00	17.500	490.000
39.0	82101502-007	PLACA DE BRONCE	un	1,00	1.500.000	1.500.000
40.0	82101502-007	CARTEL DE OBRAS	un	1,00	1.500.000	1.500.000
41.0	72131601-005	PLATAFORMA C/ 2 MASTIL	un	1,00	2.000.000	2.000.000
42.0	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
		TOTAL				208.910.700

LOTE 2

OBRA: TRES AULAS
UBICACIÓN: SAN FRANCISCO BRITEZ - CUE

ITEM	Código de Catalogo	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1.0	72131601-002	PREPARACION DEL TERRENO (limp rell) TRAZ, REPLANT, RELLENO	GL	1,00	6.000.000	6.000.000
2.0	72131601-004	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				0
2		Zapata de Hormigon Armado 0,80 x0,80 x 0,40	m3	6,90	1.850.000	12.765.000
3		Pilar Hº Aº 15 x 20 cm	m3	4,05	1.850.000	7.492.500
4		Vigas encadenado inferior 15 x 30	m3	3,40	1.850.000	6.290.000
5		VigaEncadenado Superior 15 x 30	m3	4,30	1.850.000	7.955.000
6		Vigas Cumbrera: 20 x 60 cm	m3	2,70	1.850.000	4.995.000
7.0	72131601-005	MAMPOSTERIAS				0
7		De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	m2	19,00	62.000	1.178.000
8		De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	m2	253,00	85.000	21.505.000
9.0	72131601-006	AISLACION				0
9		Aislación horizontal de paredes	m2	17,00	21.000	357.000
10.0	72131601-007	TECHO: de teja y tejuelón, incluye: maderamen cepillado	m2	163,30	210.000	34.293.000
11.0	72131601-008	REVOQUE DE:				0
11		Pared: a dos capas, filtrado	m2	506,00	17.500	8.855.000
12		Losa	m2	53,00	18.500	980.500

13		Recuadro de vigas	ml	42,00	12.000	504.000
14		Recuadro de pilares	ml	39,00	12.000	468.000
15	72131601-009	CONTRAPISO de cascotes, espesor = 8,0 cm	m2	178,50	30.000	5.355.000
16		Piso	m2	178,50	60.000	10.710.000
17		Zocalo	ml	98,00	28.000	2.744.000
18.0	72131601-005	GUARDA OBRA: incluye cordón, contrapiso y piso baldoson Ho	m2	68,00	40.000	2.720.000
19.0	72102602-005	CARPINTERIA DE MADERA				0
19		Marcos de 0,15 m de 0,80 m de ancho	un	3,00	145.000	435.000
20		Puerta tablero de 0,80 x 2,10 m (incluye: hoja, contramarco, herrajes ycolocación)	un	3,00	850.000	2.550.000
21.0	72101903-001	CARPINTERIA METALICA				0
21		Ventana tipo balancin incluye colocacion	m2	28,00	300.000	8.400.000
22.0	72102304-005	DESAGUE PLUVIAL				0
22		Canaleta y caño de bajada de chapa metalica	ml	60,00	200.000	12.000.000
23		Registro con tapa, 40 x 40 cm	un	6,00	250.000	1.500.000
24		Cañería de desague, diametro = 150 mm	ml	62,00	50.000	3.100.000
25.0	72131601-001	INSTALACIONES ELECTRICAS				0
25		Acometida	un	1,00	3.500.000	3.500.000
26		Entrada para medidor trifásico	un	1,00	1.800.000	1.800.000
27		Tablero General	un	1,00	1.500.000	1.500.000
28		Boca de luz	boca	20,00	70.000	1.400.000
29		Toma corriente	boca	12,00	70.000	840.000
30		Ventilador de techo	un	6,00	400.000	2.400.000
31		Linea para ventilador	boca	6,00	70.000	420.000
32		Luminaria 2 x 40 (fluorescente)	un	12,00	150.000	1.800.000
33		Luminaria 1 x 40 (fluorescente)	un	8,00	100.000	800.000
34.0	73141502-001	VIDRIOS				0
34		Provisión y colocación de vidrios transparentes de 3,0 mm	m2	28,00	250.000	7.000.000
35.0	44111906-001	PIZARRON con porta tiza: dimensión = 3,50 m x 1,30 m	un	3,00	350.000	1.050.000
36.0	72102401-002	PINTURA DE:				0
36		Techo: maderamen y tejuelones= barniz	m2	163,30	19.000	3.102.700
37		Pared, al crillico con enduido	m2	506,00	26.000	13.156.000
38		Balalncines, con atioxido y esmalte sintético	m2	28,00	17.500	490.000
39.0	82101502-007	PLACA DE BRONCE	un	1,00	1.500.000	1.500.000
40.0	82101502-007	CARTEL DE OBRAS	un	1,00	1.500.000	1.500.000
41.0	72131601-005	PLATAFORMA C/ 2 MASTIL	un	1,00	2.000.000	2.000.000
42.0	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
		TOTAL				***208.910.700***

TOTAL GENERAL	***417.821.400***

GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CANINDEYU Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C

Anibal Cesar Centurión V.
Encargado U.O.C